

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA REPRESENTACIÓN PÚBLICA DEL ESPECTÁCULO FLAMENCO “AMERICADIZ. CANTATA FLAMENCA”, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL X CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA, POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR2025 620344

1. ANTECEDENTES.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia), es una Agencia Empresarial de las previstas en la letra b) del apartado 1 del artículo 68 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

Tiene como el objetivo el optimizar, en términos de eficacia y economía, la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cultura, así como aquellos recursos obtenidos en el ejercicio de su actividad como consecuencia de la prestación de bienes y servicios que se entreguen o realicen, contribuyendo al acceso a los bienes culturales en condiciones de igualdad y la participación equitativa de las personas, mujeres y hombres, en las actividades culturales.

Llevará a cabo las tareas técnicas y de gestión requeridas para el desarrollo y ejecución de las funciones que más adelante se detallan y de cuantas otras se le atribuyan, mediante la dirección, organización, producción, fomento, promoción, difusión y divulgación de programas, instituciones, equipamientos e instalaciones culturales.

Para el cumplimiento de su objetivo ejerce, de acuerdo con las directrices que le sean marcadas por la Consejería competente en materia de cultura, las siguientes funciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6 de sus Estatutos:

- La investigación, gestión, producción, fomento, formación y divulgación de las artes plásticas, las artes combinadas, las letras, el teatro y las artes escénicas, la música, la producción fonográfica, la danza, el folclore, el flamenco, la cinematografía y las artes audiovisuales, y el desarrollo, comercialización y ejecución de programas, promociones y actividades culturales, por sí o mediante la colaboración o cooperación con otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.

Dentro de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales se encuentra encuadrado como órgano sin personalidad jurídica propia el INSTITUTO ANDALUZ DEL FLAMENCO, órgano de ejecución de las distintas políticas de promoción y difusión del flamenco.

2. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y el Instituto Cervantes tienen el objetivo común de auspiciar el acceso por parte de los ciudadanos a los bienes culturales, contribuir a la divulgación de la música, la producción fonográfica, la danza, el folclore y el flamenco, y el desarrollo, comercialización y ejecución de programas, promociones y actividades culturales en condiciones de igualdad, debido al interés que despierta este programa cultural. El Instituto Cervantes es consciente de la importancia que tiene el flamenco para la

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

MARIA ANGELES CARRASCO HIDALGO		10/10/2025 11:36:42	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwpJvyGJ8U4z8gvDaz5bBq0e7g5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



cultura española en su conjunto y para la andaluza en particular y, en consecuencia, tiene entre sus prioridades la inclusión del flamenco entre sus líneas estratégicas de actuación con la intención de que forme parte de manera estable y periódica de la extensa programación de actividades que programa en sus distintas sedes repartidas por el mundo.

Por ello, ambas instituciones han suscrito un protocolo de actuación para la puesta en marcha y ejecución del X Congreso Internacional de la Lengua Española que se celebrará del 14 al 17 de octubre en Arequipa (Perú), incluyendo en su programación, la representación pública del espectáculo flamenco “*AmeriCádiz. Cantata Flamenca*”, un viaje de ida y vuelta en torno al flamenco, con la participación de un cuadro de artistas capaces de ofrecernos una cumplida gama de estilos de ida y vuelta: Leo Power, Juan Ogalla, o José Carlos Gómez y con intervenciones breves y sucesivas de Javier Osuna y de Juan José Téllez.

Con objeto de desarrollar el citado programa, según los requerimientos del mismo, al no disponer de los medios técnicos, materiales y humanos propios para una adecuada ejecución, se hace necesaria la contratación, de conformidad con el artículo 26 de la Ley de 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de la representación pública del espectáculo flamenco “*AmeriCádiz. Cantata Flamenca*”, con la participación de la cantaora Leo Power, el bailar Juan Ogalla, y el guitarrista José Carlos Gómez, y con intervenciones breves y sucesivas de los escritores Javier Osuna y Juan José Téllez, el día 16 de octubre de 2025 en el Teatro Municipal de Arequipa (Perú), en el marco de la celebración del X Congreso Internacional de la Lengua Española, con la entidad SPYRO MUSIC, S.L., por su especial interés cultural.

LEO POWER, nombre artístico de Leonor Iglesias, es una joven cantaora del Barrio gaditano de La Viña. Desde pequeña, se interesó por la música. Y cuando cumplió 20 años empezó a cantar sus propias canciones compuestas por ella misma con sus conocimientos de guitarra. Con flamenco de base, al ser de Cádiz, Leo se fue interesando poco a poco por otras músicas del mundo; tangos argentinos, música brasileña, rock, jazz, boleros, son cubano, ritmos africanos.

Durante estos 20 años como cantaora y cantante de fusión ha creado su propio estilo y como resultado de ese viaje creativo, puso en pie “Cádiz, de Ida y Vuelta” un espectáculo donde se puede escuchar unas alegrías de Cádiz o un standard de jazz llevado desde lo clásico a bulerías.

Ha actuado en festivales internacionales como Glanstonbury, en el Latin Jazz Festival de Londres, en Gran Bretaña; el de Folclore de Cosquín, en Argentina. Al margen de su circuito habitual de actuaciones en Andalucía y en el Estado español, ha actuado en prestigiosas salas internacionales como el legendario club Ronnie Scott´s, en la capital británica.

Como cantaora de flamenco, ha formado parte de diversas compañías de baile, como cantaora de atrás, pero en numerosas peñas flamencas como cantaora de adelante.

Finalista en el concurso nacional de Tientos en Cádiz, participó en el homenaje al Rock Andaluz con el grupo Alameda en El Baluarte de La Candelaria en la capital gaditana y fue premiada con su distinción como Gaditana del Año, por el Ateneo Artístico, Literario y Científico de Cádiz, un galardón otorgado también en años anteriores a artistas como Sara Baras o José Mercé.

JUAN OGALLA es un bailar nacido en Cádiz, en 1974 y muy conocido por los fructíferos siete años que ha acompañado a la famosa bailaora Cristina Hoyos como pareja y solista de su compañía.

Su formación se la debe a las escuelas de Concha Baras, Angelita Gomez, y Manolo Marín, y a numerosos cursos

MARIA ANGELES CARRASCO HIDALGO		10/10/2025 11:36:42	PÁGINA: 2 / 6
VERIFICACIÓN	NjyGwpJvyGJ8U4z8gvDaz5bBq0e7g5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



con maestros como Manolete, Matilde Coral, Carmen Cortes, El Güito, Javier Latorre y El Toleo. Debuta en el año 1982 en el Gran Teatro Falla de Cádiz con el espectáculo flamenco Las Calles de Cai dirigido por Carmen Giráldez. Desde ese mismo año hasta 1987 pasa a formar parte del grupo de Los Niños De La Tertulia de la Isla, que bajo la dirección de Concha Baras participa en más de 250 actuaciones recorriendo los principales festivales de flamenco y compartiendo cartel con las figuras más destacadas de este arte.

En 1988, actúa en Alemania y Suiza como solista en el cuadro Rincón Andaluz dirigido por Angelita Gómez. Al año siguiente pasa a formar parte de la Compañía de Manuel Morao y estrena en París, en el Teatro Eduardo VII, la obra Flamenco, esa forma de vivir. Le seguirá el estreno de Gipsy Passion, manteniéndose durante dos meses y medio en la cartelera de Broadway. En 1992 colabora con el Ballet de Cristina Hoyos en la clausura de los JJ.OO de Barcelona, obtiene el 2º Premio Nacional de Baile Flamenco organizado por la Peña Flamenca de Huelva además de acompañar como solista a Manuela Carrasco en su gira. De 1993 a 2000 pasa a formar parte de la Compañía de Cristina Hoyos estrenando en diferentes ciudades y teatros de todo el mundo los siguientes espectáculos: Caminos Andaluces en 1993, Arsa y toma en 1996 como pareja de baile de Cristina Hoyos, Al compás del tiempo en 1999 como solista. En 1996 actúa como solista en Casa Patas de Madrid y en 1998, en la Bienal de Sevilla dirigido por María Pagés, estrena el espectáculo La Tirana. Un año después baila como solista en el Teatro Central de Sevilla dentro del ciclo Flamenco viene del Sur.

En el año 2000, además de las actuaciones con la Compañía de “Cristina Hoyos” realiza como solista los siguientes espectáculos: Flamenco viene del sur en el Teatro Alhambra de Granada, Noche flamenca en Casa Patas de Madrid. Se independiza del Ballet de Cristina Hoyos y continuó su vida profesional en solitario realizando una gira por Japón como primer bailarín del ballet de Yoko Komatsubara; II Muestra Andaluza de jóvenes valores del baile flamenco en el “Corral del Carbón” en Granada. En Nueva York, en el Hunter College Theatre o en el Teatro Municipal de Sao Paulo, comparece como primer bailarín en el espectáculo Andalucía lejana y Flamenco sensacional, Invitado especial en el Church Harlem Theatre de Nueva York, con el espectáculo Flamenco. En 2001, comienza en Tokio (Japón) en el Teatro de la Opera al que le siguen el Teatro Calderón de Madrid y el Teatro Imperial de Sevilla como coreógrafo y bailar en el espectáculo Presente, Pasado y producido por Yoko Komatsubara. Gira por Francia, en junio (Festival Internacional de Hannover) y en julio acude al Festival Internacional de Mont de Marssan como bailar invitado en la compañía de Beatriz Martín. En abril en New York con el espectáculo Flamenco blue inpressions en el 42 St. Theater como artista invitado. En Julio Festival Internacional de Música y danza de Granada dentro del ciclo Tribunal Flamenco Doce nombres para el siglo XXI.

Desde entonces, ha proseguido su carrera artística con actuaciones en el Festival de Música y Danza de Granada, el Festival de Flamenco de Mahón, el Festival Querencias, de Ceret; el Festival de Montreal o el de Jerez, en el que obtuvo su premio “Pellizco Flamenco” con su espectáculo “Bailar para Contarlo”.

JOSE CARLOS GÓMEZ es guitarrista, compositor y cantante. Nacido en Algeciras, en 1972, se aficiona a la guitarra flamenca desde muy corta edad. Comienza a los 7 años a tomar sus primeras clases de la mano del cantaor Flores el Gaditano y dos años después con el guitarrista Salvador Andrades, quien le imprime las formas y el sonido de la escuela de guitarra Algecireña creada por Antonio Sánchez, padre de la saga de los Lucia y maestro de Salvador.

Con solo 11 años comienza a dar sus primeros conciertos como solista tocando piezas de Paco de Lucia e incluyendo ya algunas de sus primeras composiciones. Más tarde entra a formar parte del Cuadro Flamenco Solea, donde se forma en el toque para el baile y el cante. En esta época conoce al guitarrista Paco Narváez quien influye en gran medida en su formación.

A los 16 años es ya un reconocido guitarrista, acompañando por toda Andalucía a cantaores como Canela de

MARIA ANGELES CARRASCO HIDALGO		10/10/2025 11:36:42	PÁGINA: 3 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwpJvyGJ8U4z8gvDaz5bBq0e7g5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



San Roque o Antonio Madreles y comienzan sus recitales en el extranjero dando conciertos de guitarra en ciudades como París o Londres. De la mano de Pepe de Lucía hace sus primeras colaboraciones discográficas y acompaña al joven cantaor "Potito" en sus primeros conciertos y programas de televisión, conciertos en los que comparte escenario con los guitarristas Moraíto Chico y Tomatito.

A lo largo de su carrera ha compuesto para artistas como Duquende, Niña Pastori, Marina Heredia, El Pele, La Tana y La Susi y colaborado en directo y en sus grabaciones con Armando Manzanero, Alejandro Sanz, Joan Manuel Serrat y un largo etc.

En 2001 compone la banda sonora de la película 'Sin vergüenza', dirigida por Joaquín Oristrell, y también varias piezas del repertorio de los espectáculos 'Sabores' y 'Carmen', de la bailaora Sara Baras.

En el año 2010 saca su primer disco como cantante producido por él mismo y por Nacho Mañó y crea para esta ocasión el sello discográfico Amorarte Music, con el que ha editado discos para diferentes artistas y también un segundo álbum suyo que incluye duetos con Miguel Poveda, Pastora Soler y el cantante colombiano Santiago Cruz. Colabora también en esta época como guitarrista con Alejandro Fernández o Pasión Vega entre otros.

En 2013 es invitado por Alejandro Sanz como guitarrista flamenco en 'Corazón Partío' para la gira 'La Música No Se Toca', participando en la grabación del DVD 'La Música No Se Toca, LIVE', en el que comparte escenario con artistas de la talla de Jamie Cullum entre otros.

A partir de ahí, comienza a publicar su propia discografía, con títulos como "Origen", su primer disco como solista de guitarra flamenca, aparecido en 2016, con el que vuelve a sus raíces después de haber abierto el abanico de sus facultades musicales e interpretativas como pocos artistas han hecho en su país. Eso no le impide colaborar con otros artistas, como con el cantante Parrita o el cantaor Potito en su vuelta a los escenarios.

Paco de Lucía dijo de él: "Me ha sorprendido por el buen gusto que tiene y la calidad de lo que está haciendo". Así que no extraña que su último trabajo discográfico, aparecido en 2023, bajo el título de "Las huellas de Dios", en el que nos invita a través de composiciones propias, a un evocador y fascinante viaje a lo largo de la vida de Paco de Lucía. Todo ello nace desde un profundo y metódico trabajo de estudio del universo artístico y vital del genio de Algeciras, en el que José Carlos desde el más absoluto respeto, rigor, devoción y admiración, desentraña, a modo de celebración de vida y obra, todas las esencias vitales, musicales y artísticas de Paco de Lucía.

JAVIER OSUNA GARCÍA es presentador y productor de Canal Sur Radio. Es Premio Internacional de Flamenco otorgado por la Escuela de Flamenco de Andalucía, en la categoría de investigador. Galardonado con un Premio Ondas a la innovación radiofónica, por "Radio la Pepa, 18.12 de la banda de Onda Corta". Dirigió el espectáculo "El Concierto de Santa Cecilia" en el Gran Teatro Falla y es académico por Cádiz en la Academia Nacional del Tango Argentino de Argentina y autor de algunos libros como: "El lenguaje de la mar de Cádiz" (1991) "Cádiz, cuna de dos cantes" (2002); "Historia del flamenco" (2002); "El Tío de la Tiza 1861-1912. Revisión biográfica" (2007); "El periodismo en tiempos de Carnaval" (2009) o Manuel López Cañamaque, un autor de leyenda (2021).

Ha escrito letras para artistas como Mariana Cornejo, Carmen de la Jara o David Palomar y es autor de: Los fardos de Pericón (1512), un blog especializado en la historiografía del arte flamenco, con especial enfoque en la escuela de Cádiz y los Puertos.

JUAN JOSE TELLEZ es escritor y periodista. Nacido en Algeciras, en noviembre de 1958, reside actualmente en Cádiz. Ha publicado numerosos libros de poemas, relatos y ensayos, así como libretos para espectáculos

MARIA ANGELES CARRASCO HIDALGO		10/10/2025 11:36:42	PÁGINA: 4 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwpJvyGJ8U4z8gvDaz5bBq0e7g5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



musicales, especialmente flamencos. Desde 2012 a 2019 fue director del Centro Andaluz de las Letras. Ha impartido cursos y conferencias en España, Francia, Portugal, Gran Bretaña, Irlanda, Italia, Marruecos, Colombia, México, Cuba, Estados Unidos, Filipinas, Japón y otros países.

Desde mediados de los años 70, ha colaborado en numerosos medios de comunicación: prensa, radio, televisión y periodismo digital. Freelance, fue corresponsal de Diario16, de la Agencia Efe y de Antena3 Radio; uno de los guionistas de “El Loco de la Colina”, de Jesús Quintero, para la Cadena Ser, entre 1982 y 1984; tertuliano para Canal Sur Radio y Televisión, TVE, RNE y Cadena Ser. Entre 1982 y 1985, realizó junto a Juan José Silva el programa flamenco “La venta de los gatos”, para Radio Algeciras, de la Cadena Ser. Fue redactor jefe en el equipo fundacional de “Europa Sur” y director de dicho medio entre 1994 y 1998. Subdirector de Diario de Cádiz entre 1998 y 2001. Miembro del equipo de la Enciclopedia Ilustrada de Andalucía y de Crónica de un Sueño, historia de la transición en Andalucía. Ha realizado guiones documentales para numerosas productoras y televisiones. En la actualidad, realiza el programa “Cuarto mundo”, para Radio Andalucía Información, es columnista y reportero de eldiario.es y dirige su propio digital campodegibraltarsigloxxi.com, sobre noticias del Estrecho. Es programador cultural del Teatro Moderno, de Chiclana de la Frontera.

Ha realizado entrevistas y reseñas flamencas para revistas como Algeciras, Extra Ceuta, El Candil, El Olivo, Al-Yazirat, Paraíso, Almoraïma y otras. También en diarios como “Area”, “Tribuna de Algeciras”, “Diario 16”, “El País”, “El Mundo”, “Diario de Cádiz” –cuya página de flamenco coordinó junto a Fermín Lobatón durante quince años–, “Diario de Sevilla” y para los digitales publico.es y eldiario.es

Ha recibido numerosos premios, tanto periodísticos como literarios. Entre ellos, en 2003, una mención especial del Premio Ondas por su programa “Bienvenidos”, emitido en Canal Sur Radio, “por la originalidad de su factura del tratamiento de la inmigración, al otorgar un papel relevante a los propios inmigrantes”. También el premio de ensayos del Festival de Cante Flamenco de La Unión por sus libros “Paco de Lucía en vivo” y “Chano Lobato, memorias de Cádiz”, en colaboración con Juan Manuel Marqués Perales. Ha impartido cursos en torno al flamenco en España, en Cuba, en Marruecos y en Francia. Formó parte del profesorado del I Máster Flamenco de la Universidad de Cádiz. Es miembro de la Cátedra de Flamencología de Cádiz y formó parte del Consejo Asesor de la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco. Es secretario de la Fundación Fernando Quiñones y miembro del patronato de la Fundación Carlos Edmundo de Ory y de la Fundación Blas Infante.

3. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

En virtud de lo anterior, y al existir razones artísticas que concurren en un único empresario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 26 y 168.a). 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se propone la contratación la citada actuación con la entidad SPYRO MUSIC, S.L., con C.I.F. nº B90225376. La citada entidad ostenta en exclusiva los derechos de representación y distribución del espectáculo, objeto del contrato.

Con carácter previo a la tramitación de la memoria, se ha contactado con el licitador y se han negociado las condiciones económicas de esta representación pública.

El valor estimado del contrato por todos los conceptos asciende a la cantidad de diecisiete mil euros (17.000,00€), a la que habrá de añadir el importe de tres mil quinientos setenta euros (3.570,00€), correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de veinte mil quinientos setenta euros (20.570,00€).

MARIA ANGELES CARRASCO HIDALGO		10/10/2025 11:36:42	PÁGINA: 5 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwpJvyGJ8U4z8gvDaz5bBq0e7g5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



4. APLICACIÓN PRESUPUESTARIA.

La aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto es 1951010000/G/45E/22718/00/01 .

5. RESPONSABLE DEL CONTRATO.

De conformidad con el artículo 62 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se nombra responsable del contrato a María Ángeles Carrasco Hidalgo, Directora de Coordinación del Instituto Andaluz del Flamenco, a quien corresponderá supervisar su ejecución, adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de los trabajos.

6. GARANTÍA DEFINITIVA.

Dadas las características de este contrato, no se considera necesario exigir la constitución de garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al tratarse de un contrato privado de la Administración a los que se refieren los puntos 1º y 2º de la letra a) del apartado 1 del artículo 25 de la citada Ley.

PROPONENTE:

Fdo.: María Ángeles Carrasco Hidalgo
Directora de Coordinación del Instituto Andaluz del Flamenco.

MARIA ANGELES CARRASCO HIDALGO		10/10/2025 11:36:42	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwpJvyGJ8U4z8gvDaz5bBq0e7g5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	